

*ECO. Mario Velastegui Moncayo*  
*Teléfono 2 298 201*

---

Quito, Marzo del 2.007

## **INFORME DE COMISARIO AÑO 2.006**

### **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S.A. "EXSERSA".**

He procedido a examinar el Balance General de **EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S.A., "EXSERSA"**, al 31 de diciembre del 2.006 y los Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio, por el año que terminó en esa fecha. Estados que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

El examen se efectuó de acuerdo con las normas y procedimientos que consideré necesarios y por consiguiente se aplicaron pruebas a las evidencias que respaldan las cantidades, y las revelaciones que se presentan en los Estados Financieros; Para obtener una certeza razonable de que no existen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo; se evaluó la aplicación de los principios contables utilizados así como la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que el análisis realizado proporciona una base adecuada para realizar comentarios y conclusiones.

Pudimos verificar el cumplimiento de las obligaciones que mantiene la compañía como sujeto pasivo, agente de percepción y de retención de impuestos.

Aplicamos pruebas de procedimientos y control interno a la fecha de nuestro análisis para satisfacernos de su confiabilidad y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Eco. Mario Velastegui Moncayo  
Teléfono 2 298 201

---

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes referidos, presentan la situación financiera real en todos los aspectos significativos de **EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S.A., "EXSERSA"**, al 31 de diciembre del 2.006, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y se ha dado cumplimiento a disposiciones tributarias a las que se encuentra sujeta la Compañía.

**EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S.A., "EXSERSA"**, para el año 2.006, la Empresa mantiene una "**Amortización Acumulada**" por la cantidad de USD 1'362,853.81 (la amortización se la registra por línea recta, durante 5 años), que comparada con lo registrado en el año 2005, se incrementa la cantidad de US 464,248.04; correspondiendo el valor más significativo al de "**Mejoras en Locales**" en la cantidad de US 772,101.91; éste valor se incrementa significativamente por la apertura de nuevas oficinas en el territorio nacional, la Amortización Acumulada representa el 21.41% del total de los activos. En el período analizado la Empresa mantiene "**Inversiones a Corto Plazo**" cantidad que representa el 7.85 % del total de los activos. Las "**Cuentas por Cobrar Clientes**" al 31 de diciembre del 2006 representan el 13.22 % que comparadas con el año 2005 se disminuyen en el 2.31%, y, los clientes por cobrar más significativos corresponden a las cuentas denominadas Produbanco, Cintibank, Unibanco, IESS, Otecel, Mutualista Pichincha y Banco Solidario, MM Jaramillo Arteaga, Pacificar y Neomedia, representan el 82.96% del total de éstas cuentas.

Los "**Gastos de Personal**" con relación a los "**Gastos Operacionales**" durante el año 2006 representan el 44.20 %, y contra los "**Ingresos Operacionales**" corresponden al 40.83 %, porcentajes que me permiten considerar que son adecuados. El costo del Personal Propio representa el 39.93 % que comparando con año anterior representa un incremento del costo en gastos de personal es el 0.43 %.

Como hecho relevante del año 2.006, se establece que la Empresa obtuvo por "**Ingresos Operacionales**" la cantidad de USD 11'739,445.85 que comparado con el año 2005 representa un incremento del 12.60 %; El "**Capital**" de la Empresa a la fecha no se ha incrementado por lo tanto se mantiene en USD 978,936.00, el costo nominal de cada acción es de USD 1.00; por lo que el paquete accionario de "**EXSERSA**" se compone de 978.936 acciones.

**La Empresa en el año 2006 una vez deducido el pago del Impuesto a la Renta, 15% Trabajadores, obtiene una utilidad neta de USD. 829,145.45; que comparada con la utilidad del año 2005 representa un incremento del 61.40 %.**

Eco. Mario Velastegui Moncayo  
Teléfono 2 298 201

---

*Eco. Mario Velastegui Moncayo*  
*Teléfono 2 298 201*

---

## AUDITORIA EXTERNA

Serán estos profesionales los que dictaminen la razonabilidad de los correspondientes estados de situación, resultados, evolución del patrimonio.

## OTROS

Sobre la base del análisis realizado del sistema de control interno, documentos que constituyen los expedientes de la sociedad y otros documentos que sustentan las actividades financieras se establece que:

Al evaluar el Control Interno se consideró que sus procedimientos son adecuados, dentro de las circunstancias de operación que se encuentra la empresa.

Todos los bienes de la Compañía son adecuadamente custodiados y protegidos.

El libro de Actas de Juntas de Accionistas así como los soportes de registros contables, libros de contabilidad, etc., estos son conservados, acogiéndose a las disposiciones legales pertinentes.

Los estados financieros, su sistema contable y la documentación que los sustentan, se ajustan a los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Los activos Fijos se están depreciando conforme lo determina el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Para la ejecución de este trabajo la Administración de la Compañía prestó toda la colaboración, la misma que facilitó mi labor.

## CONCLUSIÓN

Del análisis y estudio de los documentos que son de mi conocimiento, en mi opinión considero que las cifras que aparecen en los estados financieros, demuestran la realidad financiera de **EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S.A.**, “**EXSERSA**”, por lo expuesto anteriormente recomiendo a que los estados financieros sean aprobados por la Junta General de Socios.

Atentamente,

*Mario G. Velastegui M.*  
**COMISARIO**

**EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S.A., "EXSERSA"**  
Notas a los estados financieros  
Eco. Mario Velastegui Moncayo  
Teléfono 2 298 201

**EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S.A., "EXSERSA".  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.006**

**EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S.A., "EXSERSA"**, constituida el 29 de enero de 1.998, con domicilio en la ciudad de Quito, tiene por objeto predominante es Servicio al mostrador, cobraduría y pagaduría en serie, procesamiento de transacciones, transporte privado de valores, compensación interbancaria (clearing) de las transacciones del sistema financiero que requieran de este servicio, switching de transacciones, esto es "ruteo" de transacciones, monitoreo de cajeros automáticos, cajero in company, es decir, asignar a una persona natural para que actúe como cajero de instituciones, cajero automático, cajero móvil, EDI, electronic data interchange, intercambio electrónico de datos, esto es correo electrónico entre compañías, etc.

Para el cumplimiento del objetivo social, la compañía, podrá realizar toda clase de contratos en operaciones permitidos por las Leyes ecuatorianas.

**NOTA 1.- POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

La Compañía mantiene las siguientes políticas y prácticas contables que están de acuerdo en sus aspectos más importantes, con los principios de contabilidad de general aceptación y las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

**PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de **EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S.A., "EXSERSA"**, corresponde a las operaciones financieras que se efectuaron entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2.006

Los estados financieros se prepararon en base de los costos históricos en las fechas en que ocurrieron las transacciones.

*Eco. Mario Velastegui Moncayo*  
*Teléfono 2 298 201*

---

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La propiedad, planta y equipo, están registrados al costo reexpresado. La provisión para depreciación, se calcula bajo el método de línea recta, las tasas de depreciación se basan en la vida útil probable de los bienes.

## **ACTIVOS FIJOS.-**

La depreciación de los bienes se calculo aplicando el método de línea recta.

## **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

El capital de la compañía está constituido por novecientas setenta y ocho mil novecientas treinta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

## **DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN AL INFORME**

Como parte integrante de este informe, se considera:

- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias

*Curro Velastegui M.*

**Eco. Mario Velastegui M.**

**COMISARIO**